

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: SOLSANTONIO S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 165308

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: PIERLUIGI BORGOGNA

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: THESAN CLEAN ENERGY S.R.L.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ITALIANA

DOMICILIO: Via Valeggio 41, 10129 Turín, Italia

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: PAULA LANUSSE SALAZAR

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 171282847-2

DOMICILIO: REPÙBLICA DEL SASLVADOR 836 Y SUECIA. EDIF. PRISMA NORTE. PISO 11

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA;

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1.	THESAN S.P.A.	N/A	Italiana	Via Valeggio 41,10129. Turín, Italia

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA

Abg. María Laura Delgado Viteri



PRIMERA

DILIGENCIA Nº 2015-17-01-21-D000 963

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, 06 de febrero del 2015, de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA de este cantón, comparece la señora PAULA LANUSSE SALAZAR, casada, con C.C. Nº 171282847-2, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas que constan en el presente formulario. Al efecto juramentada que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el presente documento son propias, las mismas que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tales las reconocen. Igualmente, la compareciente juramenta que el documento que se adjunta no es fraudulento, y que los datos proporcionados son los correctos, eximiendo de responsabilidad a la Notaria si ellos fueran erróneos o falsos así como también se exime del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del presente reconocimiento. Leída que fue esta acta a la compareciente se afirma y ratifica en ella, y firma en unidad de acto con la suscrita Notaria.- De todo lo cual doy fe.-

PAULA LANUSSE SALAZAR

C.C. 171282847-2





Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

